

**ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA
GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de junio de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.2 Vicerrectorado de Formación Permanente

11.2.3 El Consejo de Gobierno aprueba aplicar, a los alumnos que integran la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UNED, para el Curso 2011//2012, el mismo precio de estudiantes UNED de la matrícula del CUID.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de junio de dos mil once.